

**Consejo Académico de la UNA**  
**Acta N° 10-2003**  
**9 de abril del 2003**

	<b>Página</b>
1. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 10-2003.	2
2. Precio asignado a los libros por Facultad y Centros.	2
3. Asuntos varios.	4

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**Nº 10-2003**

**ACTA NUMERO DIEZ - DOS MIL TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRES A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL OVSICORI.**

**PRESENTES**

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora, Presidenta
Dr. Carlos Lépiz Jiménez	Vicerrector Académico, Secretario
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Dra. María de los Angeles Álvarez	Decana, Fac. Ciencias de la Tierra y el Mar
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., CIDE
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
Srta. Hellen María Vargas Vargas	Representante Estudiantil, FEUNA
M.Sc. Jorge Porras Norori	Decano, Sede Región Chorotega
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. de Cs. Exactas y Naturales
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Facultad de Ciencias de Sociales
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA

**AUSENTES**

Sr. Francisco Vargas Guerrero	Representante Estudiantil, FEUNA
Sr. Alejandro Garro Miranda	Representante Estudiantil FEUNA

**INVITADO PERMANENTE**

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

**INVITADA**

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría Consejo Académico
--	---

Preside: Dra. Sonia Marta Mora Escalante  
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

**Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 8-2003.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 10-2003.

Se aprueba con el siguiente orden:

2. Precio asignado a los libros por Facultad y Centros.

**Artículo II Precio asignado a los libros por Facultad y Centros.**

El Dr. Pedro Ureña y el M.Sc. José Carlos Chinchilla proceden a presentar la propuesta elaborada con base en la reunión conjunta sostenida con la Dra. Tatiana Láscaris Comneno, Directora de Investigación.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. La propuesta presentada por la Dirección de Investigación correspondiente al ajuste de los criterios para la adquisición de bibliografía especializada del SIDUNA.
2. El análisis realizado por los miembros del Consejo Académico, en la Sesión del día de hoy.

ACUERDA:

- A. MODIFICAR EL ALGORITMO VIGENTE PARA EL CÁLCULO DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA, DE LA SIGUENTE FORMA:

1. ASIGNAR LOS SIGUIENTES PESOS A LAS VARIABLES TOMADAS EN CONSIDERACIÓN PARA LA ESTIMACIÓN DEL PESO ACADÉMICO ESPECÍFICO DE CADA FACULTAD O CENTRO:

ACADÉMICOS: 20%  
ESTUDIANTES: 35%  
CARRERAS: 25%

PROYECTOS: 20%

2. EN LA VARIABLE “ESTUDIANTES”, INCORPORAR EN EL CIDE A LOS ESTUDIANTES DE CARRERAS COMPARTIDAS, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CRITERIO:  
  
3 ESTUDIANTES DE CARRERA COMPARTIDA  $\cong$  1 ESTUDIANTE PROPIO.
3. EN LA VARIABLE “ESTUDIANTES”, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ESCENARIOS:
  - a. NO CONSIDERAR LOS ESTUDIANTES DE SERVICIO ATENDIDOS POR UNA FACULTAD, CENTRO O SEDE.
  - b. CONSIDERAR LOS ESTUDIANTES DE SERVICIO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CRITERIO:  
  
6 ESTUDIANTES DE SERVICIO  $\cong$  1 ESTUDIANTE PROPIO.
  - c. CONSIDERAR LOS ESTUDIANTES DE SERVICIO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CRITERIO:  
  
10 ESTUDIANTES DE SERVICIO  $\cong$  1 ESTUDIANTE PROPIO.
4. DEBERÁ DESTINARSE AL MENOS UN 20% DE LOS FONDOS ASIGNADOS A CADA FACULTAD O CENTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA LOS PRIMEROS NIVELES DE CARRERA.
5. PARA LA ATENCIÓN DE LOS CURSOS DE ESTUDIOS GENERALES, LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES TIENEN A DISPOSICIÓN TODO EL CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL DE LA INSTITUCIÓN, CUYO ACCESO PUEDE EFECTUARSE DIRECTAMENTE O POR VÍA ELECTRÓNICA.

6. LA ADQUISICIÓN DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS CARRERAS DE LA SEDE CENTRAL QUE SE OFRECEN EN LAS SEDES REGIONALES SE FINANCIARÁ CON EL PRESUPUESTO DE LA CORRESPONDIENTE SEDE REGIONAL. LA UNIDAD ACADÉMICA BASE EN LA SEDE CENTRAL DEFINIRÁ QUÉ BIBLIOGRAFÍA DEBERÁ ADQUIRIRSE.
- B. USAR COMO CRITERIO EL COSTO DEL LIBRO EN FORMA ACTUALIZADA.
  - C. REALIZAR UN ESFUERZO INSTITUCIONAL EN LA BÚSQUEDA DE RECURSOS ADICIONALES PARA RENOVAR LAS COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUMENTAR LA INVERSIÓN EN LIBROS.
  - D. EN FORMA TRANSITORIA SE TOMARÁ COMO PRECIO MÍNIMO DE LIBRO LOS ¢10.000.00
  - E. ACUERDO FIRME.

### **Artículo III Asuntos varios.**

En relación con la discusión sobre autonomía universitaria que se desarrolla, se propone encomendar a la Comisión de Asuntos de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos, que elabore una metodología para desarrollar un evento donde se discuta el tema de la Autonomía Universitaria.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

ACUERDA:

- A. ENCARGAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS QUE ORGANICE Y ELABORE UNA ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD DONDE SE ABORDE EL TEMA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.

**B. ACUERDO FIRME.**

Finaliza a las nueve horas con ocho minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante  
**Presidenta**

Dr. Carlos Lépiz Jiménez  
**Secretario**

amc/win/acta9-2003